

Bases del I Concurso de Fotografía en Instagram y Facebook "Mercado Cervantino de Argamasilla de Alba, 2025"

Organiza: Ayuntamiento de Argamasilla de Alba
a través de la Concejalía de Turismo

Con motivo del Mercado Cervantino de Argamasilla de Alba, que se celebra los días 13, 14 y 15 de junio, el Ayuntamiento ha organizado un concurso de fotografía en las redes sociales cuya temática es la época cervantina (siglos XVI – XVII).

El objetivo principal del concurso es promover la participación en el Mercado Cervantino y ofrecer un espacio creativo y divertido para que las personas **disfrazadas y no disfrazadas** puedan capturar y compartir sus momentos en nuestro *photocall*, captando a través de sus fotografías la recreación histórica de la época de Don Miguel de Cervantes.

1. Cómo participar:

- Sigue el perfil de "**Turismo Argamasilla De Alba**" en Instagram y/o Facebook.
- Hazte una foto durante la celebración del Mercado Cervantino en nuestro **RINCÓN FOTOGRÁFICO o PHOTOCALL** ubicado en el puesto nº 14 del mercado.
- Puedes hacerte la foto de manera individual o acompañada/o.
- Comparte la fotografía con un *post* en tus redes sociales y etiqueta o menciona la foto con **@TurismoArgamasillaDeAlba** en la descripción o comentario de la imagen en Facebook y con **@turismo_argamasilladealba** en la descripción o comentario de la imagen en Instagram.
- No olvides etiquetarla con **#MercadoCervantinoArgamasilladeAlba2025**
- La fotografía debe ser original y no debe haber sido publicada previamente en ninguna red social.
- Puedes publicar tantas fotografías como desees.
- No subas la foto a tu *story*. ¡Sólo duran 24 horas!

2. Plazo de participación: el concurso se llevará a cabo desde el 13 de junio de 2025, a las 18:00 h, hasta el 15 de junio de 2025 a las 23:59 h.

3. Premios:

- El concurso tendrá 2 categorías diferentes:
 - **1ª categoría:** para personas vestidas de época.
Los participantes en esta categoría tendrán plena libertad en cuanto a la técnica y estilo en la creación de la indumentaria, trajes y vestimenta, siendo la temática de los siglos XVI – XVII.
 - **2ª categoría:** para personas no vestidas de época.
- Para cada una de las categorías se sorteará **una comida para dos personas en un restaurante de Argamasilla de Alba**, entre todos los participantes que etiqueten su foto correctamente.

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba

Plaza de España, 1

Tfno.: 926 521 034

Fax: 926 523 232

info@argamasilladealba.es

4. Comunicación a los ganadores:

- El anuncio de los ganadores se realizará pocos días después del fin del concurso a través de las redes sociales de "**Turismo Argamasilla De Alba**".
- La organización se pondrá en contacto con los ganadores a través de mensaje privado en Instagram o Facebook.
- Los ganadores deberán responder al mensaje de notificación dentro de los 7 días posteriores al anuncio. En caso contrario, se seleccionará un nuevo ganador.
- En caso de que el ganador/a no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador/a quedará descartado.

5. Condiciones generales:

- Las imágenes deben respetar los derechos de autor y de imagen.
- El premio no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo ni por ningún otro premio.
- La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases aquí establecidas.
- Al publicar las fotos, las personas participantes otorgan el derecho al Ayuntamiento de Argamasilla de Alba para usar y compartir las imágenes participantes en sus redes sociales, mencionando o etiquetando al autor de la fotografía, exclusivamente para los fines del concurso.

6. Protección de datos personales: en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos (LOPD) se informa de que los datos de carácter personal pasarán a formar parte de los ficheros del Área de Cultura del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba con el único fin de gestionar la participación en este concurso. Las personas participantes autorizan a la organización a utilizar sus nombres y apellidos en cualquier actividad promocional relacionada con el concurso sin derecho de remuneración.

Se garantiza que las imágenes solo se usarán para el concurso y no se conservarán ni utilizarán para otros fines.

En caso de que las fotos incluyan **menores de edad**, se requiere el consentimiento explícito de los padres, madres o tutores legales para su participación y publicación.

Para ello, los padres, madres o tutores a cargo del menor, deberán rellenar el formulario que pueden encontrar en este enlace a la **web de cultura de Argamasilla de Alba** 👉 [ENLACE](#)

¡Buena suerte a todas las personas participantes!